

| | | | |
|---|---------------------------------|----------|------------|
|  ALCALDÍA DE MOSQUERA | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | Código: | F-PI-21 |
| | | Fecha: | 06/02/2023 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES | Página: | 1 de 10 |
| | | Versión: | 4 |

| | |
|--|--|
| NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Establecimiento del Segundo Bosque Urbano | |
| PROCESO: Sustentabilidad Ambiental | DEPENDENCIA: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario |
| FECHA: 29/04/2023 | LUGAR: Zona Verde - Centro Cultural – Sector Alejandrias. |
| ZONA: RURAL <input type="checkbox"/> URBANA <input checked="" type="checkbox"/> | NÚMERO DE INFORME DE ACTIVIDADES: 226 |
| HORA DE INICIO: 7:00am | HORA DE TERMINACIÓN: 12:30pm |
| ELABORADO POR: Daniel Leonardo Osorio Parga – Programa Ecosistemas Estratégicos | |

| 1. TIPOS DE ACTIVIDAD (Marque con una X el tipo de actividad que corresponda) | | | |
|---|-----------------------------|---|-------------------------------|
| 1. | Actividad Física | | 12. Diálogo con la ciudadanía |
| 2. | Actividad Cultural | | 13. Encuentro |
| 3. | Asamblea | | 14. Entrega |
| 4. | Audiencia | | 15. Feria |
| 5. | Brigada | | 16. Foro |
| 6. | Campaña | | 17. Operativo |
| 7. | Capacitación a la comunidad | | 18. Salida |
| 8. | Celebración | X | 19. Simulacro |
| 9. | Concurso | | 20. Taller |
| 10. | Conmemoración | | 21. Torneo |
| 11. | Conversatorio | | 22. Visita |

| 2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (Marque con una X el tipo de plan a que corresponda la actividad) | | | | |
|--|---|--------|------|------------------------|
| Descripción | | Aplica | | |
| 1. | Plan de Desarrollo | SI X | NO | Número de la Meta: 119 |
| 2. | Políticas Públicas Municipales | SI | NO x | Nombre de Política: |
| 3. | Planes Sectoriales, Estratégicos y Decenales | SI | NO x | Nombre de Plan: |
| 4. | Políticas Operacionales | SI | NO x | Nombre de Política: |
| 5. | Planes Institucionales | SI | NO x | Nombre de Plan: |
| 6. | Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG | SI | NO x | Nombre de Política: |

| 3. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD | |
|--|--|
| Realizar el establecimiento del segundo bosque urbano "Sector Las Alejandrias". | |
| Realizar el aumento de cobertura vegetal en 0.5 hectáreas de los Ecosistemas Estratégicos. | |
| | |
| | |

| 4. ORDEN DEL DÍA DE LA ACTIVIDAD | |
|----------------------------------|--|
| 1. | Proyección de Bosque Urbano en cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS – Importancia del desarrollo de ciudades sostenibles y la conservación y restauración de los ecosistemas estratégicos |
| 2. | Alistamiento del polígono a intervenir – Aislamiento, trazado, ahoyado, fertilización edáfica previa, hidrorretenedor previo, aplicación de materia organica como enmienda a la siembra. |
| 3. | Metodología de establecimiento (Siembra de individuos arbóreos) |

| | | | |
|---|---------------------------------|----------|------------|
|  ALCALDÍA DE MOSQUERA | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | Código: | F-PI-21 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES | Fecha: | 06/02/2023 |
| | | Página: | 2 de 10 |
| | | Versión: | 4 |

5. INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS O ASISTENTES DE LA ACTIVIDAD

| | | |
|-----------|--|--------------------|
| 1. | Número total de Beneficiarios o Asistentes | 161.610 habitantes |
|-----------|--|--------------------|

6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

INTRODUCCIÓN

En el marco de las necesidades ambientales, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la mitigación al cambio climático y la conservación de la Biodiversidad; la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario propendiendo por el mejoramiento de los entornos urbanos y por ende la calidad de vida de los Mosquerunos, adelanto el proceso para realizar el establecimiento del Segundo Bosque Urbano en una zona verde seleccionada por su ubicación estratégica para generar conectividad entre los ecosistemas estratégicos de la jurisdicción, además de ello para propender por la generación de nichos urbanos para la conservación general de la biodiversidad, como lo es la disponibilidad de alimento y resguardo para la especies de avifauna circundante tanto migratoria como endémica.

EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL ÁRBOL

El "Día del Árbol" se celebra en Colombia el 29 de abril; Esta celebración nos recuerda lo vitales que son los árboles para la existencia de otras especies en la Tierra. Como las plantas más grandes del planeta, nos dan oxígeno, estabilizan el suelo y sustentan vida silvestre del mundo por ende su conservación y aumento deben ser constantes.

Históricamente, la siembra de árboles se encuentra muy ligada a la fundación de nuestras ciudades desde tiempos coloniales, es así como se hace referencia a la Ceiba de Gigante Huila o a las de San Gil en Santander. Hoy en día simbolizan otros elementos que están ligados a la planificación y al bienestar que los árboles y los ecosistemas urbanos deben proporcionar a los habitantes de las ciudades, bienestar que se genera a partir de una serie de servicios ambientales como la belleza paisajística, la regulación térmica y acústica, la regulación hídrica, la captura de CO2 y la emisión de O2 y la generación de hábitat, especialmente para la avifauna. Tomado de: www.parquesnacionales.gov.co

UBICACIÓN



| | | | |
|---|---------------------------------|----------|------------|
|  | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | Código: | F-PI-21 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES | Fecha: | 06/02/2023 |
| | | Página: | 3 de 10 |
| | | Versión: | 4 |

METODOLOGÍA

A partir del día 21 de abril de la presente anualidad se adelantaron las labores de campo necesarias para garantizar la implementación del segundo Bosque Urbano, dichas actividades puntuales fueron:

1. Verificación y delimitación de las áreas disponibles para el establecimiento
2. Selección de los modelos de restauración ecológica (Determinación de especies arbóreas y ubicación específica)
3. Trazado para determinar densidad de siembra
4. Apertura de huecos – generación de concavidad asociada al tamaño de individuo arbóreo
5. Diseño y aplicación de metodología de colores para la garantizar la ubicación de las especies en concordancia con los modelos de restauración ecológica.
6. Aplicación de hidroteenedor para garantizar la humedad en la primera semana de desarrollo fenológico, principalmente crecimiento radicular.
7. Establecimiento (Siembra) en acompañamiento con la comunidad y actores ambientales.
8. Establecimiento de la cerca perimetral que garantice la delimitación del área y evite la incursión de elementos no deseados para el establecimiento del Bosque.

Dentro del desarrollo de las actividades desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario se realizó la planeación general y la logística necesaria para poder llevar a cabo el proyecto asociado al segundo Bosque Urbano, para ello se formuló de manera inicial el marco de la Conmemoración del Día Nacional del Árbol, donde desde el programa de Ecosistemas Estratégicos se implemento la metodología de establecimiento de individuos arbóreos en el polígono seleccionado, paralelamente desde el programa de Cultura Ambiental se gestiono la producción de una pieza gráfica para compartir con la comunidad en general, además de ello se allegaron invitaciones oficiales al honorable concejo municipal, a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y a los representantes y líderes de los conjuntos residenciales cercanos conocido como "Las Alejandrías", .

DIVULGACIÓN

Con el fin de socializar a la comunidad y hacerla participe de la conmemoración del día nacional del árbol, se realizó la divulgacion de una pieza gráfica.



| | | | |
|---|---------------------------------|----------|------------|
|  ALCALDÍA DE MOSQUERA | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | Código: | F-PI-21 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES | Fecha: | 06/02/2023 |
| | | Página: | 4 de 10 |
| | | Versión: | 4 |



SE REALIZÓ PRESENTACIÓN A LOS ADMINISTRADORES Y LIDERES SOCIALES Y AMBIENTALES DE LA ZONA









| | | | |
|---|---------------------------------|----------|------------|
|  ALCALDÍA DE MOSQUERA | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | Código: | F-PI-21 |
| | | Fecha: | 06/02/2023 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES | Página: | 5 de 10 |
| | | Versión: | 4 |

RESULTADO

El pasado 29 de abril se realizó el aislamiento y establecimiento de seiscientos (600) individuos arbóreos de las siguientes especies:

| ESPECIE | CANTIDAD |
|--|----------|
| Sauco (<i>Sambucus nigra sp</i>) | 60 |
| Sauce (<i>Salix babylonica sp</i>) | 60 |
| Campanita roja y/o amarilla (<i>Abutilon sp</i>) | 60 |
| Falso Pimiento (<i>Schinus terebinthifolia</i>) | 60 |
| Sangregado (<i>Croton bogotanus</i>) | 60 |
| Calistemo (<i>Callistemon citrinus</i>) | 60 |
| Siete Cueros (<i>Tibouchina lepidota</i>) | 60 |
| Chicalá (<i>Tecoma Stans</i>) | 60 |
| Mano de Oso (<i>Oreopanax bogotensis</i>) | 60 |
| Guayacan de Manizales (<i>Lafoensia acuminata</i>) | 60 |

La siembra fue realizada en cabeza de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario desde su programa de Ecosistemas Estratégicos ello con el acompañamiento del programa de Cultura Ambiental en materia de educación ambiental.

CONCLUSIONES

El desarrollo de actividades asociadas al establecimiento de individuos arbóreos brinda varios beneficios a nivel socio ambiental y económico, donde los principales beneficios son principalmente:

1. Los árboles benefician la salud de la comunidad.
2. Los árboles benefician al medio ambiente y mitigan la crisis climática.
3. Los árboles albergan y propician la biodiversidad.
4. Los árboles generan economías emergentes.
5. Los árboles fortalecen las comunidades apropiando el territorio.

El establecimiento de individuos arbóreos en la zona urbana genera mitigación al cambio climático, disminuyendo la temperatura en las temporadas de intenso verano, mejoran el paisaje, regulan los efectos de las lluvias torrenciales, incrementan la biodiversidad, mejora la calidad del aire, generan espacios que promueven las actividades educativas y recreativas las cuales a su vez generan convivencia ciudadana.

Una de las principales externalidades positivas en cuanto a este establecimiento es la mitigación al efecto "Isla de Calor", la cual es una situación urbana donde se presenta acumulación de calor por la gran cantidad de concreto, asfalto y demás materiales absorbentes de calor, donde regularmente se crean microclimas con fuertes aumentos de temperatura poniendo en riesgo la infraestructura y las vidas humanas.

7. OBSERVACIONES DE LA ACTIVIDAD

La actividad promueve la apropiación del territorio en pro de la restauración y conectividad de los ecosistemas estratégicos del municipio, ello en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la mitigación al cambio climático y la conservación de la Biodiversidad, donde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario sigue propendiendo por el mejoramiento de los entornos urbanos y por ende la calidad de vida de los Mosquerunos.

| | | | |
|---|---------------------------------|----------|------------|
|  ALCALDÍA DE MOSQUERA | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | Código: | F-PI-21 |
| | | Fecha: | 06/02/2023 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES | Página: | 6 de 10 |
| | | Versión: | 4 |

El establecimiento de un bosque urbano posee varias implicaciones a nivel social, donde por un lado se debe mejorar la seguridad en el sector, ya que por ser una zona verde amplia se presentan problemáticas asociadas a seguridad, allí la comunidad circundante juega un papel importante de apropiación del áreas y así evitar los focos de inseguridad, por otra parte el establecimiento del Segundo Bosque mejora la calidad de vida y favorece el hábitat de las especies de fauna, lo cual es una estrategia de conservación y mitigación a la crisis climática.

| 8. ANEXOS | | | | | |
|------------------|---|--------|---|-----------|--|
| 1. | Registro Fotográfico o pantallazo de la actividad (Es Obligatorio) | | | | |
| 2. | Listado de asistencia F-PI-112 | Aplica | X | No Aplica | |
| 3. | Listado de Beneficiarios | Aplica | X | No Aplica | |
| 4. | Memorias | Aplica | X | No Aplica | |
| 5. | Soporte de convocatoria virtuales o físicos | Aplica | X | No Aplica | |
| 6. | Encuesta de satisfacción | Aplica | X | No Aplica | |
| 7. | | | | | |

| 9. FIRMAS DE RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD | |
|---|--|
| Firma del funcionario (a) / Colaborador (a)  Nombres y apellidos: Daniel Leonardo Osorio Parga Cargo: Profesional de Ecosistemas Estratégicos | Firma del Secretario, Jefe o Director  Nombres y apellidos: Henry Fabián Castillo Sarmiento Cargo: Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario |

ANEXO 1 (Registro Fotográfico o pantallazo de la actividad)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Trazado de cerca

| | | | |
|---|---------------------------------|----------|------------|
|  ALCALDÍA DE MOSQUERA | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | Código: | F-PI-21 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES | Fecha: | 06/02/2023 |
| | | Página: | 7 de 10 |
| | | Versión: | 4 |



Fotografía 2. Entrega de material vegetal



Fotografía 3. Entrega de material vegetal



Fotografía 4. Entrega de material vegetal

| | | | |
|---|---------------------------------|----------|------------|
|  ALCALDÍA DE MOSQUERA | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | Código: | F-PI-21 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES | Fecha: | 06/02/2023 |
| | | Página: | 8 de 10 |
| | | Versión: | 4 |



Fotografía 5. Ubicación de individuos arbóreos



Fotografía 6. Ubicación de individuos arbóreos



Fotografía 7. Ubicación de individuos arbóreos

| | | | |
|---|---------------------------------|----------|------------|
|  ALCALDÍA DE MOSQUERA | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | Código: | F-PI-21 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES | Fecha: | 06/02/2023 |
| | | Página: | 9 de 10 |
| | | Versión: | 4 |



Fotografía 8. Aplicación de hidroretenedor y materia orgánica



Fotografía 9. Aplicación de hidroretenedor y materia orgánica



Fotografía 10. Siembra de individuos

| | | | |
|---|---------------------------------|----------|------------|
|  ALCALDÍA DE MOSQUERA | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | Código: | F-PI-21 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES | Fecha: | 06/02/2023 |
| | | Página: | 10 de 10 |
| | | Versión: | 4 |



Fotografía 11. Aplicación materia orgánica al final de la siembra